



ENSAYO DE RESCISIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO

Licenciatura: Trabajo social y gestión comunitaria.

Asignatura: Ética y Legislación.

9no Cuatrimestre.

Docente: Lic. María del Carmen Rodríguez

Gabriela Velásquez Álvarez

7 de Agosto 2020.
Villahermosa, tabasco

INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo hablaremos sobre la rescisión de las relaciones de trabajo. En toda institución u organización existen las relaciones laborales, que siempre deben de ser agradables cuando estas relaciones no son del todo positivas el Patrón puede solicitar la suspensión o termino del contrato de trabajo o sea el mismo trabajador que lo solicita. En este texto se plasma las causas por la que los patrones o los trabajadores pueden dar por terminado o suspender la relación laboral, ya sea de manera temporal o definitiva también veremos otros temas importantes como lo son el salario, la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades prima de antigüedad, y seguridad social estos son los puntos mas importantes en dicho tema.

ENSAYO DE RESCISIÓN DE LAS RELACIONES DE TRABAJO

A continuación, en este ensayo hablaremos sobre la rescisión de las relaciones de trabajo. Mediante este acto se da por concluida de manera unilateral la relación laboral, y alegando una causa grave de incumplimiento de la otra parte. Esto sucede cuando algunas de las partes que conforman la relación laboral, no cumple con sus obligaciones, por lo que la parte afectada puede rescindir la relación laboral. El despido es considerado por la ley como una forma de decisión las causales imputables al trabajador según lo señalado por la LFT en el artículo 47 quedo establecido Entre otras son causas de rescisión de trabajo, sin responsabilidad para el patrón. Que el trabajador obtenga el empleo mediante engaños respetos a sus actitudes y capacidades o utilizando falsas referencias estas causas de rescisión dejara de tener efecto después de 30 días de que el trabajador este presentando su servicio. El patrón patrón debería dar al trabajador aviso escrito de la fecha y de la causa de la rescisión se debe avisar al trabajador y en caso de que este se negara a recibirla el patrón dentro de los 5 días siguientes en la fecha de la rescisión deberá hacerlo de conocimiento de la junta respectiva , proporcionando a esta el domicilio registrado y solucionado su notificación al trabajador la falta de aviso al trabajador o ala junta por si solo bastará para considerar que el despido fue injustificado causas imputables al patrón cuando el Patrón no cumple con las obligaciones que tiene con el trabajador este puede cancelar la relación laboral sin ninguna responsabilidad así mismo el trabajador por derecho puede reclamar una indemnización como lo señala la ley correspondiente , y de acuerdo así la relación establecida es por tiempo determinado o por tiempo indeterminado en base a ellos se establecerá la indemnización pertinente entre otras en el artículo 51 de la LFT señala como causas de rescisión de la relación de trabajo sin , responsabilidad para él trabajador Que él patrón en su caso , la agrupación patronal al proponer el trabajo ,actúen con engaños respectos de las condiciones de trabajo esta causa de rescisión dejara de tener efecto después de 30 días de prestar sus servicios de trabajador, Que el patrón sus familiares o personal directivo o administrativo incurran dentro del servicio, en faltas de probidad o honradez actos de violencia amenazas ,injurias , malos tratos , u otros análogos en contra del trabajador conyugue , padres , hijos o hermanos que el patrón reduzca el salario al trabajador. De igual manera el salario es el dinero que recibe una persona que trabaja en una empresa Esta él salario base: este es dinero que percibe una persona por su trabajo sin considerar ciertas cantidades añadidas, salario mínimo: cantidad mínima fijada por una administración que debe percibir al menos cualquier persona por desempeñar un trabajo en jornada laboral completa las relaciones

laborales se fortalecen mediante compensaciones prestaciones y primas como es el caso del reparto de la participación de los trabajadores en las utilidades es una prestación que se otorga a todos los trabajadores por haber contribuido a las ganancias que tubo la empresa al igual de otras prestaciones , es prevista por la ley por lo que toda empresa esta obligada a otorgarla a sus empleados mantener una buena relación entre la empresa y sus empleados permitirá tener mayor eficacia y por ende mas ganancias quedan exceptuados de la obligación de repartir utilidades las empresas de nueva creación , durante el primer año de funcionamiento las empresas de nueva creación dedicada a la elaboración de un producto nuevo durante los dos primeros años de funcionamiento la utilidades se distribuye de di diferente manera dividiendo el monto en dos partes iguales la primer parte se reparte por igual entre todos los trabajadores considerando el numero de días trabajados independiente de los salarios la segunda parte se repartirá en proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año de acuerdo con el artículo 122 de la LFT en reparto de utilidades entre los trabajadores debe efectuarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha en que se pague el impuesto aun cuando este en tramites la objeción de los trabajadores . de igual manera la prima de antigüedad consiste en un premio que el patrón entrega a los trabajadores por el solo transcurso del tiempo que estuvieron sirviendo a la empresa es independiente de cualquier otra prestación y no tiene que ver nada con la indemnización que se le paga a los trabajadores cuando son despedidos del empleo injustificadamente cuando se separaron por una causa imputable al patrón o cuando sufriendo un accidente o enfermedad de trabajo. la prima de antigüedad consiste en el importe de doce días de salario por cada año de servicios la ley dispone que la cantidad que se tome como base para el pago de la prima de antigüedad no puede ser inferior al salario mínimo los trabajadores calculado su prima de antigüedad con base en el salario que reciben diariamente pero el artículo 486 señala que para determinar la prima si el salario que perciben los trabajadores exceden del doble del salario mínimo se considera que ese doble el salario mínimo es el salario máximo para el pago de la prima. La seguridad social también llamada previsión social esta relacionado con la protección social cobertura de las necesidades socialmente como la salud , la vejez y las discapacidades la protección que la sociedad proporciona a sus miembros mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales de no ser así ocasionarían la desaparición o una fuerte reducción de los ingresos por causas de enfermedad, maternidad, accidente, o enfermedad laboral las causas de suspensión temporal arriba mencionados cuentan con un periodo de inicio y terminación como con las enfermedades de acuerdo al tipo de suspensión temporal en el que haya estado el trabajador solo puede elegir opciones si se refiere la indemnización, el patrón solo hará

el pago de tres meses de salario y si solicito reinstalación el patrón debería reinstalarlo como excepción el legislador acepta que el patrón se niega a reinstalar a un trabajador los motivos son que el trabajador tenga una antigüedad menor de un año que se trate de un trabajador de confianza que se trate de un trabajador doméstico la terminación de la relación de trabajo obrero patronal ,justificada o injustificada ya sea el trabajador o el patrón podrá rescindir la relación laboral en cualquier tiempo , por causa justificada el termino de las relaciones de trabajo podría ser decretado por el patrón se trata de una causa justificada en caso de que el patrón solicite la rescisión deberás comprobar las causas de lo contrario estará obligado ala elección del trabajador cumplir lo pactado en el contrato . la rescisión laboral tiene efectos inmediatamente cuando el patrón despide al trabajador queda expuesto a las responsabilidades en caso de una rescisión injustificada si el trabajador interpone una demanda y demuestre que no existió una causa que diera pie a una rescisión con justificación. como conclusión cuando concluye una relación de trabajo sea causado por el patrón o el trabajador lo primero y lo más importante es identificar las consecuencias que tiene la disolución de un contrato es importante conocer los derechos y obligaciones a los que nos enfrentamos y hacer lo conforme años establecido será un factor importante para concluir una relación laboral satisfactoriamente la rescisión de la relación de trabajo es una practica muy común en el área de recursos humanos para cocer nuestros derechos y obligaciones es indiscutible y necesario ubicar los artículos de la constitución política de la ley federal del trabajo que hace referencia a esta problemática esperando esta información sea clara aportando todo lo aprendido en este tema plasmando lo mas importante y haciendo la información mas clara de las relaciones de trabajo .

BIBLIOGRAFÍA

Chavez, J. P. (s.f.). Obtenido de

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/e2e662f6f12cd50197cdaef0b57b14de.pdf>